

COMISIÓN ACADÉMICA -PLAN ESTRATÉGICO RESEÑA DE LOS INTERCAMBIOS

LUGAR: MAR DEL PLATA	FECHA: 15/5/2018
COMISIÓN: EJE 1 ACADÉMICO SUBDIVIDIDO EN 4 EJES Y COMISIONES	ACTA Nº: 3
COORDINADORES/AS PRESENTES: <ul style="list-style-type: none">• REYNOSO, DANIEL• AMILCAR, MARÍA JULIA• GONZÁLEZ, GLORIA	Nº TOTAL DE PARTICIPANTES: 50 <hr/> HORA INICIO: 14.30 <hr/> HORA FINALIZACIÓN: 17.30

Siendo las 14.30 Hs, del día 15 de mayo de 2018, se reúne la Comisión de trabajo, eje ACADEMICO del Plan estratégico 2030 de la UNMdP disponiéndose a tratar el siguiente Orden del día:

INTRODUCCIÓN
METODOLOGÍA
DEBATES
PRÓXIMA REUNIÓN

Habiéndose reunido más de 50 personas en el Aula Oddone de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, se procedió luego del primer punto a subdividir la Comisión de acuerdo a los cuatro ejes planteados en distintas aulas.

COMISIÓN EJE 1 -SUB EJE 1 RESEÑA DE LOS INTERCAMBIOS de la PRIMERA PARTE

Se dió lectura al Acta Nº 2 de la comisión con la intención de poner en claro el proceso de trabajo entre el primero y segundo encuentro y cómo se está construyendo el diagnóstico.

La comisión se subdividió para volver hacia el debate de lo que fue señalado como “fortalezas” y “debilidades” habiendo coincidencias y divergencias importantes en la perspectiva que dio como resultado que una misma situación fuese valorada por algunos como fortalezas y para otros como debilidades.

Grupo Nº 1

La consigna de trabajo fue *desagregar en el análisis las fortalezas y debilidades enunciadas en la 2da reunión:*

- La *calidad* de las carreras puede evaluarse tanto desde las debilidades como desde las fortalezas. Una pregunta es por la conceptualización de calidad, tanto en términos cuantitativos y/o cualitativos
- El *Ingreso*, ¿es necesario? ¿Y si lo es, es una nivelación para entrar a la UNIVERSIDAD? ¿Es para entrar en la CARRERA? Remite ¿a contenidos disciplinares faltantes o aún no apropiados, o a aspectos de ambientación, o a una selección fragmentada de saberes?

- Re pensar el Ingreso implica revisar los modos en que recibimos y sostenemos a los alumnos en la diversidad. ¿Hay estándares de alumnos/ saberes del nivel educativo anterior explícitos e implícitos? ¿Cómo nos ocupamos de ello? ¿Cómo respondemos ante los contenidos no-existentes en la base de estudio para el nivel superior?

Parece necesario:

- Integrar a los profesores de los primeros años de las carreras y trabajar con estrategias de sostenimiento. Requiere formar a docentes de primer año.
- Reforzar vinculaciones con el nivel medio
- Disponer de Tutores que indaguen motivaciones y dificultades y acompañen al alumno
- Pensar a la universidad en el contexto del sistema educativo ¿qué cuestiones de “identidad” entran a jugar al asociarnos con otras instituciones?
- Poner en debate genuino la disponibilidad para formar y formarse y cuáles son las reticencias para hacerlo.
- Situar al alumno en el centro de la escena, ir del alumno a la asignatura y no de la asignatura al alumno (el tema de la motivación a la docencia)

Grupo Nº 2

Se analizaron los siguientes temas que no aparecieron explicitados en las fortalezas y debilidades planteadas en la reunión Nº2.

Demanda para habilitar un segundo ingreso a partir de Agosto

Demanda por contracursadas en asignaturas troncales en otro cuatrimestre y recesos.

Análisis de las asimetrías con respecto a la organización de las unidades académicas con respecto a

- Cantidad de carreras
- Número de asignaturas dictadas
- Personal Administrativo
- Aularios
- Relación docente Estudiantes
- Cuatrimestres pasivos
- Formación docente
- Infraestructura

También se volvió sobre los problemas de la estructura docente despareja en cuanto a su distribución por unidades académicas y carreras.

Se discutieron los distintos regímenes de Incompatibilidades entre las Jurisdicciones Nación Provincia y dentro de la propia jurisdicción (Nacional).

Se debate respecto a los criterios de aplicación del CCT.

Se evidencian las asimetrías en las funciones docentes de investigación, extensión y gestión, entre las distintas Unidades Académicas.

Se analiza la posibilidad de una Revisión del Estatuto y sus categorías Docentes.

COMISIÓN ACADÉMICA SUB-EJE 2 CUERPO DOCENTE

Asistentes.

ALICIA REYNA

LILIANA CARROZZI

SANDRA QUIROGA

JUAN JOSÉ ESCUJURI

Este grupo repasó primeramente las asimetrías que se habían señalado en la reunión del 4 de mayo, respecto al sub-eje 2 Cuerpo docente, que resultaron ser las siguientes:

La estructura docente es despareja.

Difiere mucho la cantidad de horas frente alumnos entre carreras y Facultades.

Es desigual y deficiente (en general) la implementación de la carrera docente reglamentada por la 690/93 (concurso de reválida). Necesidad de actualización de la ordenanza y de los plazos de reválida.

Hay carencia de una estructura docente unificada, para toda la UNMdP que reemplace el viejo y único criterio de tipificación (necesidad de una estructura docente formal integral).

Cuatrimestres pasivos con docentes que no cumplen funciones.

Hay categorías y cargos que no guardan relación con la formación que posee el docente.

Los diferentes criterios para la aplicación del art. 73.

Relación de la dedicación exclusiva de Conicet con la dedicación en la unidad académica.

Una vez repasadas las asimetrías se abrió el debate, respecto a la estructura docente se mencionó por ejemplo que en Química no hay casi profesores titulares.

Pero la discusión derivó enseguida **en la situación actual de los Ayudantes estudiantes**, se señaló por ejemplo que en Psicología pueden estar dos años en la misma asignatura, pero si superan dicho período tienen que rotar a otra asignatura. En Derecho se llama a concurso cada dos años en las asignaturas Derecho Político y Teoría General del Derecho, que los estudiantes deben aprobar en el curso de un año lectivo para ingresar a la carrera de Abogacía, y por la cantidad de alumnos que concentran dichas asignaturas los puestos de ayudantes estudiantes a cubrir son 10 para cada una de ellas. El resto de las asignaturas funcionan sin ayudantes estudiantes, a excepción de Filosofía del Derecho.

Atento que convertirse en ayudante estudiante significa el primer paso que puede concretarse en una futura carrera docente, el grupo coincidió en que podría homologarse un **régimen único para toda la Universidad**, que uniformara el régimen de ingreso (concurso), duración y rotación de los ayudantes estudiantes. Además se valoró la necesidad de implementar **un curso de capacitación en intervenciones pedagógicas** desde su rol de tutores pares, que fuera obligatorio para los ayudantes estudiantes que accedieron por concurso, pero abierto al resto de los estudiantes interesados. **Dicho curso debería trabajar particularmente esa actitud de acompañamiento, de trabajo colaborativo, y esa atmosfera de confianza que los ayudantes estudiantes tienen que construir con sus pares, para que al momento de ingresar a la docencia no lo hagan encorsetados a viejos moldes, en la creencia que basta con reproducir el modelo de los profesores que han conocido.**

Hacia al final del encuentro se planteó **el problema de la relación de la dedicación exclusiva de Conicet con la dedicación en la unidad académica pero no se llegó a avanzar en la discusión de este punto**, y de qué manera jerarquizar la labor docente.

Finalmente acordamos **que acercaran al próximo encuentro las preguntas o temas prioritarios del Sub-Eje Cuerpo docente, para incluir en el instrumento de relevamiento.**

COMISIÓN ACADÉMICA. SUB EJE 3. Revisión de los aspectos vistos en las reuniones anteriores con respecto a fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades. Se toma como base un cuestionario ad hoc.

DEBILIDADES: Ausencia de políticas de equiparación de oportunidades en el acceso a la Universidad.

Mayores puntos débiles: Instancias previas al ingreso. Periodos de inscripción. Falta de dispositivos académicos-orientadores-tutorías.

Que impide el funcionamiento óptimo: Problemas presupuestarios. Falta de recursos materiales.

Que se debe mejorar y en qué orden de prioridad: Redefinición y explicitación de las acciones que deben acompañar las problemáticas asociadas al ingreso. Redefinición de las problemáticas.

AMENAZAS: El recorte presupuestario. Infraestructura edilicia asociada a la falta de Plan de previsión de la masividad en la Educación Superior.

Que cambios se anticipan:

Implementación de las leyes de Educación superior actual que paraliza los desarrollos curriculares, planes y proyectos.

Que hace la institución para enfrentarlo: Reforma de Estatuto.

Qué condiciones se requerirían: Defensa férrea de la educación pública garantizando la gratuidad, calidad, accesibilidad, permanencia. Mecanismos de difusión.

FORTALEZAS: Capital humano. Participación general en el plan Estratégico

Marco Normativo que propicia el cumplimiento de los derechos constitucionales consustanciales.

Producción de conocimiento continuo en Educación

Que funciona bien: Cogobierno

Que variables estarían estableciendo la diferencia con otras instituciones que funcionan mejor:

Programas de gobierno que respetan la singularidad de la población estudiantil que atiende.

Que variables nos tornan más vulnerables: Sumatoria de vulnerabilidades a las de los nuevos públicos. La inmigración de estudiantes.

OPORTUNIDADES:

Intercambios con otras universidades. Movilidad Estudiantil.

Oportunidades que se pueden utilizar y son desechadas: Producción obra tecnológica que no llega a la sociedad. No utilización o subutilización de instancias de cooperación institucional.

Hacia donde orientar el crecimiento institucional: Medio socio productivo. Universidad como actor protagónico en la ciudad.

COMISIÓN ACADÉMICA. SUB EJE 4.

Se volvieron a resaltar los puntos:

Las bibliotecas aparecen alternativamente como fortalezas o debilidades. Se deben analizar en profundidad los ítems:

Bibliografías para el aprendizaje y su cantidad necesaria.

Falta de participación de los docentes en las políticas de compras de la Biblioteca.

Número insuficiente de volúmenes de libros. Problemas del fotocopiado.

Políticas de accesibilidad.